

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	CASTILLA Y LEÓN
Municipio	ZAMORA
Edificio	Catedral de El Salvador
Dirección	
Localización	sala segunda de campanas
Nombre	Gallega menor (5)
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 79 Borde 7,5 Altura del bronce 70 Peso aproximado (en kilos)285 kg
Fundidor	
Año fundición	1550ca
Descripción	Ésta podría ser una de las dos campanas "Gallegas" que cita CALVETE en su escrito. La campana, a pesar de ser accesible, ha sido casi imposible de documentar a causa de la espesa capa de excrementos que la cubre. Seguimos la transcripción de ALONSO PONGA y SÁNCHEZ DEL BARRIO, con algunas variaciones, aunque no es todavía una versión definitiva. Dice en la parte superior, con hermosa letra minúscula gótica " + ber bun caro fatun es te abytabyt ynobis" La pequeña cruz inicial tiene pedestal. La cita procede de Jn 1, 14 y debieron escribirla "ET VERBUM CARO FACTUM EST ET HABITAVIT IN NOBIS", es decir Y LA PALABRA SE HIZO CARNE Y HABITÓ ENTRE NOSOTROS. La campana está mal orientada. Por eso tiene a la parte interior una cruz con pedestal. Aunque carece de referencias tanto de fecha como de autor, el tipo de letra así como la inclusión de la gran cruz del medio permiten fechar la campana hacia 1550.
Fotos	33
Toques	Golpes indeterminados con el electromazo interior. Entre otros hace un llamado "volteo simulado", porque da dos golpes seguidos y luego un silencio, olvidando que el volteo o el balanceo, para que se cumpla sus expectativas sonoras, exige necesariamente el movimiento de la campana.

Conservación, mantenimiento	La campana está fijada para que no se mueva. La palanca de volteo está "hacia afuera", probablemente porque pusieron la campana de modo que esa palanca no molestase al vidrio que hay tras ella. La campana ha sido difícil de documentar, porque la puerta de cristal solamente se abre parcialmente. El yugo de madera es tan importante y antiguo (o más) que la campana. Cubierta de excrementos de aves, que seguramente afectan su conservación y su sonido y que dificultan, en gran parte la documentación de epigrafía y decoraciones. Hay un cristal detrás de la campana, que impide que los sonidos de las campanas se junten y distribuyan dentro de la torre. Dificulta además el acceso a la campana, impide el toque manual, incluso el repique (y no digamos el volteo) y además resguarda a las aves del viento, de modo que se posan sobre la campana, ensuciándola a placer. Tiene una gran palanca así como un pequeño soporte de madera en la parte correspondiente del yugo, que ALONSO PONGA y SÁNCHEZ DEL BARRIO consideran erróneamente para el balanceo de la campana. Esta instalación es característica, en toda Castilla y en León, de campanas volteadas con una larga sogá que cuelga de la palanca y que por inercia se va enrollando en el brazo y en el pequeño soporte de madera. Al tirar la campana cambia de sentido y acelera su velocidad, de modo que se desenrolla y vuelve a enrollar la cuerda. No obstante esta técnica requiere que el campanero se encuentre a una distancia inferior de la campana, al menos un metro y medio o dos hasta siete u ocho metros del suelo. Por tanto, el nuevo suelo, que se apoya en estructuras originales de la torre, pudo ser anterior a esta técnica, ahora imposible de realizar por tantos impedimentos. El badajo interno ha sido sustituido por un electromazo interior. El mecanismo no contempla la posibilidad de volteo ni el toque manual. El electromazo cuelga de una estructura atornillada al asa badajera, de dos varillas desiguales, de modo que el mecanismo está fijado con tres de las cuatro fijaciones posibles. Probablemente, a la hora del toque, vibre en todas direcciones y produzca toques desiguales. La bola parece de acero. El electromazo pega en su punto.
Protección	Protección genérica al encontrarse en un BIC declarado. No obstante debería incoarse expediente para declarar la campana y la instalación como Bien Mueble de Interés Cultural.

Propuestas	En primer lugar debe reubicarse de modo que quede tras una fina malla de acero, transparente a la vista y al sonido, y resistente a la intemperie y a las aves, de modo que quede protegida de la suciedad producida por éstas. Además, debe eliminarse, sin contemplaciones, el vidrio que hay detrás de ésta y de las demás campanas, para que se recupere el instrumento musical global, fruto del diálogo y de la interacción sonora de todas las campanas, dentro de la torre, y cuyo sonido debe expandirse por todas las ventanas por igual. Probablemente la campana debe ser retranqueada hacia el interior, instalando los soportes a nivel del muro interno, de modo que no se impida bajo ningún concepto ni el volteo ni el balanceo de la campana. La campana debe ser limpiada, por dentro y por fuera, para recuperar la sonoridad original. El yugo de madera debe ser restaurado, conservando en la medida de lo posible todas las partes originales incluidos los herrajes, sustituyendo los cojinetes por rodamientos autocentrados, así como aquellos elementos que exija la seguridad. No obstante las partes sustituidas serán iguales a las originales. El badajo será de las mismas características que el actual, incluido tamaño de la bola y peso o incluso algo menor, para asegurar su conservación, a causa de su antigüedad. El badajo deberá ser dotado de cables de seguridad, para evitar su caída en casos de rotura, fijado de manera que no golpee al quebrarse, y que los cables tampoco dañen el bronce. De ninguna manera se unirá a la badajera mediante una articulación rígida, ya que éstas arrancan la anilla interior. La articulación deberá ser lo suficientemente elástica de manera que el badajo no rebote.. La campana debe balancear, voltear y repicar. Debe ser dotada de un motor de impulsos y de un electromazo, ubicados al lado izquierdo, para reproducir los toques originales y no impedir los posibles toques manuales. Debe ser dotada igualmente de una palanca de volteo en el lado derecho, para permitir el toque mediante sogas.
Autores de la documentación	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc
Fecha	13-09-2005

Ficha completa de la campana: [Gallega menor \(5\) Catedral de El Salvador - ZAMORA](#)

PDF (02-09-2026)